



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2019-00133-00

Al despacho del señor Juez, para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, Agosto tres (03) de Dos Mil Veinte (2020).



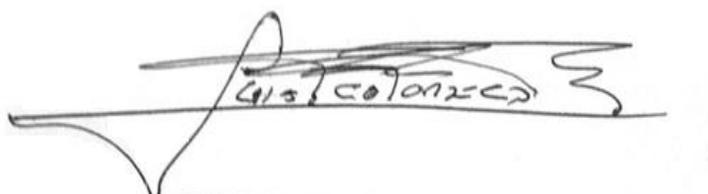
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, Agosto tres (03) de Dos Mil Veinte (2020).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio. Sin que se objetara la liquidación de costas realizada por la secretaria, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ



Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. 055
El Auto de fecha agosto 03 de 2020, Hora: 08:00 AM
Matanza, agosto 04 de 2020.

El secretario (a) 